



## ANEXO 1

En la **Comisión del Título de Grado de Publicidad y Relaciones Públicas** del primer semestre no se pudieron valorar los resultados alcanzados en ese semestre porque no se disponía, aún, de información de las tasas de eficacia y éxito de todos los grupos de todas las asignaturas. En todo caso, los resultados serían preliminares referidos únicamente a la 1ª convocatoria de evaluación. Por tanto, estos datos serán presentados y discutidos por la siguiente Comisión de la Titulación.

En dicha reunión se debatió el informe de rendimiento del curso 2014-2015. Algunos datos a destacar:

Perfil del alumno/a sigue siendo a tiempo completo, que desea estar en esta titulación (esto también se refleja en la tasa de oferta y demanda del siguiente cuadro) y que suele ir curso por año.

Tenemos tasas muy elevadas: de rendimiento (90%), de eficiencia (96%) y de graduación del título (59%), por encima de la Rama y por encima de los objetivos que se establecieron en la memoria Verifica.

En cuanto al 51% de PDI a tiempo completo, inferior al de la Rama (54%), se debe a la aportación de la figura del asociado en el Grado. De hecho, la Comisión Evaluadora del Grado consideró que: *“De las evidencias presentadas y de las audiencias realizadas durante la visita se deduce que el personal es suficiente y con dedicación adecuada para realizar sus funciones y atender al alumnado, cumpliendo con los requerimientos establecidos en cuanto a titulación competente y experiencia suficiente”*.

Se puede apreciar cómo la gran mayoría de las asignaturas tienen puntuaciones muy elevadas en las tasas de rendimiento y éxito en el curso 2014-2015. Llama la atención la progresión positiva del Trabajo de Fin de Grado. No obstante, en cuanto a la valoración que hacen de ellas el alumnado, llaman la atención tres asignaturas. Se informa al Departamento.

La **Comisión del Título de Grado de Economía**, correspondiente al segundo semestre del curso 2014-2015, tuvo lugar el 30 de septiembre de 2015 y se centró, fundamentalmente, en los siguientes puntos:

- Evaluación de los resultados académicos correspondientes al segundo semestre del curso 2014-2015.
- Valoración del segundo semestre del curso 2014-2015.

Con respecto a los resultados académicos del segundo semestre del curso 2014-15, estos muestran que, en términos generales, la media de los indicadores del título es adecuada, con elevados porcentajes de presentados en primera convocatoria (94%) y aprobados (80%) y bajos porcentajes de repetidores (11%).

Dada la proximidad de la re-acreditación del título de Economía, prevista para el primer semestre del curso 2015-2016, la Comisión llevó a cabo un análisis de estos datos desde una perspectiva temporal, tomando los datos correspondientes a los tres cursos anteriores, para los que el Título ya se encuentra implantado por completo. Su propósito era señalar todas las posibilidades de mejorar la docencia de las diferentes asignaturas, identificando aquellas para



las que el número de repetidores mostraba una tendencia creciente y aquellas para las que el número de aprobados en primera convocatoria y el de aprobados totales mostraba una tendencia decreciente. A partir de este análisis, se pidió a los Departamentos responsables un análisis de las posibles causas de dichas tendencias a fin de tomar las medidas necesarias que no sólo contribuyeran a mejorar los resultados sino que ayudaran a mejorar la calidad de la docencia en la Titulación.

El segundo semestre del curso 2014-2015 transcurrió sin ninguna incidencia reseñable.

La reunión de la Comisión de Mejora correspondiente al primer semestre del curso 2015-2016, tuvo lugar el 9 de febrero y se centró, fundamentalmente, en los siguientes puntos:

- Evaluación de los resultados del curso 2014-2015.
- Valoración del primer semestre del curso 2015-2016.

En general, los resultados académicos fueron juzgados como razonables por los miembros de la Comisión. Así, para el pasado curso 2014-2015, la tasa de rendimiento ha sido del 73%, bastante elevada. Por su parte, la tasa de graduación ha sido del 41%, la de eficiencia del 93% y la de abandono del 21%. Teniendo en cuenta que los valores previstos en la memoria VERIFICA, están entre el 35% y el 45% para la tasa de graduación, entre el 65% y el 75% para la tasa de eficiencia, y entre el 20% y 30% para la tasa de abandono, podemos valorar de manera positiva los datos anteriores. En todo caso es pronto para sacar conclusiones definitivas y, aunque la tasa de abandono ha caído, sigue estando cerca del valor superior del intervalo. Por tanto, la Comisión seguirá atenta a la evolución de estos indicadores para recomendar las acciones de mejora que se estimen pertinentes.

El comienzo de curso 2015-2016 ha transcurrido sin más incidencias que dos quejas presentadas por los estudiantes, las cuales están ya resueltas satisfactoriamente en el momento de redactar estas líneas.

En el turno abierto de palabra, se volvió a insistir en la conveniencia de disponer de una encuesta por asignatura a fin de tener un mejor conocimiento de la percepción de los estudiantes acerca de la calidad de la docencia que se imparte.

En la **Comisión de Titulación del Grado en ADE**, celebrada el 9 de febrero de 2016, se informó, entre otras cuestiones, de la obtención de la re-acreditación de la titulación por parte de la ANECA, del número de grupos aprobados para el curso siguiente (2016-17), y de la implantación para ese mismo curso 2016-17 del programa simultáneo de estudios de Ingeniería Informática y ADE. Por otro lado, se analizaron los resultados académicos del 2º semestre del curso 2014-15, así como el informe de rendimiento del curso completo. Entre los aspectos más destacados, se encuentra el reducido porcentaje de alumnos aprobados en una asignatura de primer curso (cuestión que viene repitiéndose en los últimos cursos académicos), la escasa valoración de algunas asignaturas en la encuesta general de docencia, y la puntuación por debajo de 5 puntos en diversos ítems de la encuesta de satisfacción con la implantación del grado contestada por los alumnos. En relación a estos asuntos, algunos miembros de la comisión comentaron la conveniencia de trasladar a la Unidad Técnica de Calidad (UTC) la necesidad de mejorar el proceso de valoración de la docencia por parte del alumnado.



La **Comisión de Titulación del Grado en Trabajo Social** se reunió el 30 de septiembre de 2015, y se centró fundamentalmente en dos puntos:

a) Resultados académicos por asignaturas 2014-15 (2º semestre)

Los datos referidos al segundo semestre muestran que:

- En términos generales, la media de los indicadores del título es adecuada, con elevados porcentajes de presentados en 1ª convocatoria (85%) y aprobados (84%) y bajos porcentajes de repetidores (6%).
- Las asignaturas con valores distantes de la media del conjunto se comentan en la Comisión, para la revisión y adopción de las medidas que proceda.

La tabla de tasas de rendimiento académico de asignaturas del 2º semestre muestra que:

- En términos globales, el título cuenta con tasas medias de rendimiento académico excelentes, superiores a los valores mínimos previstos en la Memoria del Grado (tasa de eficacia del 88% y tasa de éxito del 95%).
- Tasa de eficacia. Aunque una buena parte de las asignaturas muestran tasas de eficacia iguales o superiores al mínimo previsto en la Memoria (60%), cabe resaltar que en algunos grupos de algunas asignaturas tienen una tasa inferior al mínimo previsto.
- Tasa de éxito. La mayoría de asignaturas cuentan con tasas de éxito iguales o superiores al mínimo previsto en la Memoria (70%). No obstante, hay que mencionar que en algunos grupos de algunas asignaturas tienen tasas de éxito por debajo del mínimo previsto.

b) Valoración del 2º semestre de 2014-15. A este respecto, los miembros de la Comisión no informaron de incidencias destacables.

La **Comisión de Titulación del Grado en Trabajo Social** se reunió el 9 de febrero de 2016, y se centró fundamentalmente en dos puntos:

a) Informe de rendimiento académico del curso 2014-15.

• *Resultados académicos*: El informe muestra unos resultados académicos adecuados. En términos globales, las tasas de éxito y rendimiento son elevadas (88 y 93%, respectivamente) y las tasas de No presentados y abandono del título muy bajas (6%). Además, la titulación presenta unos indicadores de rendimiento con valores aceptables, con tasas de éxito y eficacia superiores al mínimo previsto en la Memoria.

• *Características del PDI*. Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo crecen de manera sostenida desde 2011 y se sitúan en valores similares a los del conjunto de titulaciones de la rama Social y Jurídica.

• *Calidad de la docencia*, desde la perspectiva del alumnado. En líneas generales las valoraciones de la encuesta general de la docencia son positivas, con una valoración media de la titulación de 7,9 sobre 10.

- *Satisfacción del PDI y el alumnado.* Estos dos grupos de interés han manifestado una satisfacción con la implantación del título aceptable, así como una buena valoración global del título y de los resultados académicos logrados.

En esta ocasión los resultados académicos por asignaturas 2015-16 (1º semestre) no fueron objeto de análisis por no estar disponibles en la fecha de la reunión.

b) Valoración del 1º semestre de 2015-16. A este respecto, los miembros de la Comisión no informaron de incidencias destacables.

En su reunión de fecha 2 de octubre de 2015, la **Comisión de Grado en Sociología** informó sobre las actividades de promoción del título, se convocó la elección de delegados de curso, se informó sobre la posterior visita de los evaluadores de la AVAP para la renovación de la acreditación del título, se expuso un resumen del autoinforme de evaluación del Grado y se dio información sobre el TFG 2015-16. También se analizaron los resultados académicos del segundo semestre del curso anterior, que en conjunto son valorados como positivos y muestran una evolución favorable respecto al curso anterior. En el turno abierto de palabras se tratan temas como posibilidad de financiación de visitas a centros de secundaria, participación de los estudiantes y posibles actos de celebración del 25 aniversario de la titulación.

En cuanto a la reunión de fecha 10 de febrero de 2016, en dicha comisión de grado se informó sobre el proceso y resultado favorable de la reacreditación del Grado en Sociología por parte de la AVAP, se informó sobre los puntos básicos de la normativa sobre evaluación de la UA, y se presentó la propuesta de grupos 2016-17 aprobada en Junta de Facultad. Posteriormente se analizaron los resultados académicos del curso 2014-15, disponibles en el autoinforme anual, con valoración favorable y por encima de lo requerido en la memoria de grado. También se comenta la marcha del primer semestre del curso 2015-16, sin valoraciones o comentarios a resaltar. En el turno abierto de palabras se informa sobre el Encuentro de responsables de Sociología de las universidades españolas y sobre el Día de la Sociología, actos a celebrar los días 28 y 29 de abril respectivamente.

En la última **Comisión de Movilidad** celebrada en la última semana del mes de octubre se presentó el Programa de Asesoramiento de Movilidad Internacional. Este Programa, promovido por el Vicerrectorado de RR.II., se implanta por el Vicedecanato de RR.II. y Movilidad y su objetivo principal es formar una red de tutores/as que oriente y apoye a los estudiantes enviados y acogidos en su ejercicio de Movilidad. En esta Comisión también se acuerda celebrar la Primera Semana Internacional de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.



**Informe del Grupo de Mejora de Acción Tutorial.** El Grupo de Mejora de Acción Tutorial se reunió el 28 de julio de 2015. En dicha reunión, la presidenta de la Comisión de Acción Tutorial informa sobre los siguientes puntos:

- Principales cifras relativas a la edición del PATEC 2014/15: alumnos inscritos, tutores y ratio alumnos/tutor en las distintas titulaciones de la Facultad
- Actividades/charlas llevadas a cabo durante el curso 2014/15: acciones de difusión dirigidas a futuros estudiantes y actividades transversales dirigidas a todos los estudiantes de la Facultad
- Dificultades más relevantes encontradas en el funcionamiento del Programa en la pasada edición y propuestas de mejora para solventarlas.

Como otros puntos del orden del día, se informa sobre cómo va a funcionar el PATEC en el curso 2015/16 (equipo de tutores, herramienta PAT en campus virtual, coordinación online del grupo, reuniones de coordinación formativas, asignación de alumnos, evaluación del PATEC) y las principales actividades planificadas para los alumnos (reuniones grupales, tutorías individuales, actividades transversales) y para los tutores (formación para tutores por parte del ICE y del PATEC). Se informa, además, que este curso por primera vez se va a implantar la figura del alumno-tutor con el objetivo de acercar el Programa al alumnado y mejorar la participación de los estudiantes en las distintas actividades del PATEC.